Guayaquil, 21 de Noviembre de 2006

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
ISQUIA S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de compañias, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2005

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas de las transacciones contables en base a los conceptos y cifras que registran los Estados Financieros, sin que nos revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la compañía. Su Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable la Situación Económica Financiera de la Empresa mereciendo su confiabilidad.

De los Señores Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 NOV 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

COMISARIO
José Andrade M.
Reg. # 4.345